

# INFORME COMISARIO DE LA COMPAÑIA ENDOGUAYAS SA

Guayaquil, 30 de Abril del 2020

Señores  
Accionistas de  
**ENDOGUAYAS SA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo a conocimiento de ustedes el **Balance General, Anexos y este Informe, sobre el desempeño de la compañía**; el mismo que cumple los requisitos y formatos establecidos en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

He Revisado el **Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2019** verificando que existe conformidad entre estados financieros y los registros de la Compañía.

La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como Agente de Retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello.

Atentamente,

  
Ing. Amarilis Villao Mendoza

COMISARIO

C.I 092627959-7